DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO

SEÑALIZACIÓN PARA DESFIBRILADOR

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN BIEN O SERVICIO

CLASIFICACION UNSPSC	TIPO DE BIEN O SERVICIO
42172105	Accesorios para desfibrilador externos automáticos

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

Señalética para Desfibrilador

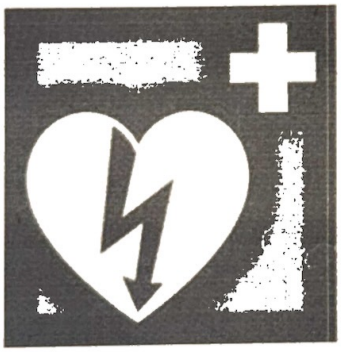
UNIDAD DE MEDIDA

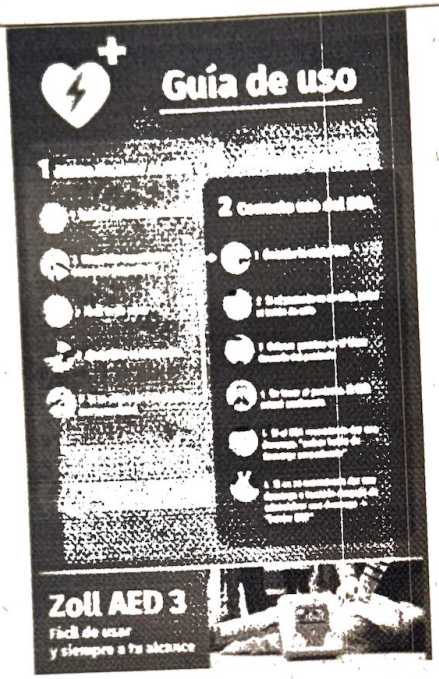
UNIDAD

DESCRIPCIÓN GENERAL

SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA DE ZONA CARDIOPROTEGIDA: Señalización informativa de zona cardioprotegida con cadena de supervivencia completa. La señalización debe incluir el logo oficial del Municipio de Envigado, correspondiente a la Secretaría encargada. Este logo será enviado al proveedor para que lo incorpore adecuadamente en la señalética.

Imagen de referencia





Fuente figura 1 https://zonascardioprotegidascolombia.com/

GARANTÍA COMERCIAL O PRESUNTA

Lo que equivale a una garantía comercial, según el estatuto del consumidor.

NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ELABORA

Juan Fernando Maya Jaramillo
Director Técnico
Dirección Centros de Mercado Social- Secretaria General

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO

Edgar Alonso Palacio Salazar
Secretario de Despacho (E)
Secretaria General

GUÍA

Denominación del bien o servicio: Señalización para DEA

Código identificación del bien o servicio: 42172105- Accesorios para desfibrilador externos automáticos.

Denominación técnica del bien o servicio: -Accesorios para desfibrilador externos automáticos.

Unidad de medida: Unidad.

Descripción General: Se deberá implementar señalización informativa que identifique claramente la zona como cardioprotegida, incluyendo la representación gráfica de la cadena completa de supervivencia. Esta señalética tiene como objetivo orientar a los ciudadanos sobre la disponibilidad de recursos para la atención de emergencias cardiovasculares, así como promover la cultura de la prevención y la acción inmediata.

La señalización deberá incorporar el logotipo oficial del Municipio de Envigado, específicamente el correspondiente a la Secretaría responsable del proyecto. Dicho logotipo será proporcionado al proveedor autorizado, quien deberá garantizar su correcta inclusión en el diseño final, respetando los lineamientos de identidad institucional y asegurando su visibilidad y legibilidad.